



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 298-2024-MDSM/CS-TERCERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL MARGEN DEL RIO MOSNA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".

En el distrito de San Marcos, a los 29 días del mes de octubre del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 10.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato 04-298-2024-MDSM/GM, de fecha 09 de octubre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 298-2024-MDSM/CS-Tercera Convocatoria cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL MARGEN DEL RIO MOSNA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", a fin apertura, admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas, económicas y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Table with 4 columns: Titular, Nombre, Dependencia, and Dependencia. Rows include Presidente Titular (ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ), 1º miembro Titular (ECON. ABEL WALDO GAMARRA OSORIO), and 2º miembro Titular (ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA).

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Table with 8 columns: ID, Tipo de participante, RUC, Nombre, Fecha de inscripción, Estado, Fecha de apertura, and RUC. Lists 8 bidders with their respective RUC numbers and company names.

DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

COMITÉ DE SELECCIÓN



1	20612319139	CONSORCIO VIAL	28/10/2024	19:09:15	20612319139	28/10/2024	20:39:13	Enviado	Valido	0/2
---	-------------	----------------	------------	----------	-------------	------------	----------	---------	--------	-----

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos admisibilidad requeridos en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		CONSORCIO VIAL
a.1)	Declaración jurada del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	CUMPLE
a.6)	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	CUMPLE
a.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO

Acto seguido, se procede con la etapa de REQUISITOS DE CALIFICACION de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO VIAL
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE
	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria.	CUMPLE
Estado del postor		CALIFICA

Culminada la calificación de los Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la evaluación del capítulo IV factores de evaluación siendo el siguiente:

FACTORES EVALUACIÓN	Puntuación	CONSORCIO VIAL
---------------------	------------	----------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO
COMITÉ DE SELECCIÓN



A. Experiencia del postor en la especialidad	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= S/ 440,000.00 [80] puntos M >= S/ 330,000.00 y < S/ 440,000.00 [70] puntos M > S/ 220,000.00 y < S/ 330,000.00 [60] puntos	80
B.- Metodología propuesta	20 puntos	0
Total, puntos		80 puntos
Estado del postor		califica

Una vez culminada la revisión de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la verificación de la oferta económica del postor que califico y que supero el puntaje mínimo requerido en las bases integradas del procedimiento de selección, siendo la propuesta siguiente:

Nº postores	Nombre de postores	Puntaje máximo	Monto ofertado	Puntaje obtenido
1	CONSORCIO VIAL	100	S/ 214,819.00	100 puntos

Luego de la calificación técnica y económica; se procede con la determinación del puntaje total de la oferta según el literal 2.3 del capítulo II de las bases integradas.

EVALUACIÓN ECONÓMICA		PUNTUACIÓN	CONSORCIO VIAL
A	Evaluación técnica	100 puntos	80
B	Evaluación económica	100 puntos	100
Total, puntos		100 puntos	84
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, según ANEXO N° 13		5 % de la puntuación total	0
Total, de puntuación			84 puntos

ACUERDO ADOPTADO:

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la BUENA PRO al postor **CONSORCIO VIAL** integrados por la Empresa **J'ZAAAN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C**, identificado con RUC N° 20612319139 y **DEVELOPERS ENGINEERS, CONSTRUCTORS AND SERVICES S.A.C. - DEVENCO SERVICES S.A.C**, identificado con RUC N° 20602474993 para el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 298-2024-MDSM/CS-3**, Tercera convocatoria, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL MARGEN DEL RIO MOSNA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH"**, con su oferta económica que asciende al monto de S/ 214,819.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON 00/100 SOLES).

SEGUNDA: se procede con remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado.

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo a las 16:40 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO
COMITÉ DE SELECCIÓN



Presidente Titular
ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ

Primer Miembro Titular
Eco. ABEL WALDO GAMARRA OSORIO

Segundo Miembro Titular
Elías Jesús Antunez Huerta